

**PUNTO DE ACUERDO**

21/06/2023

**ASUNTO**

Autorización para contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Vicente Santos Guajardo", ubicada en Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

**ANTECEDENTES**

La Casa de la Cultura Jurídica inició las gestiones para el procedimiento de contratación del mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones hidrosanitarias, contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2023.

- 1) Se realizó la invitación de 4 prestadores de servicios de la localidad: Deselci, S. A. de C. V., Ing. Pedro Alberto de la Cruz Rocha, Pedro de Jesús Hernández Salas y Fermín Jara y/o Dalsa Comercial, S. A. de C. V.
- 2) Se realizó la visita a sitio el 16 de junio a la que asistieron dos empresas.
- 3) Se recibieron 2 cotizaciones conforme a los plazos y requerimientos estipulados.
- 4) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

**JUSTIFICACIÓN**

Mantener en condiciones óptimas y funcionales las instalaciones de la CCJ en Saltillo para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes.

**FUNDAMENTO**

Con fundamento en los artículos 46, 47, 95 al 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019. De los artículos 64 y 81 del Acuerdo General de Administración VII/2008.

**COMPARATIVO DE COTIZACIONES**

**DICTAMENES RESOLUTIVOS**

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	Técnico	Económico
DESELCI, S. A. DE C. V.	Mtto Instalaciones Hidrosanitarias	Favorable	Favorable
ING. PEDRO DE JESÚS HERNÁNDEZ SALAS	Mtto Instalaciones Hidrosanitarias	Favorable	No Favorable

**RESOLUTIVO**

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnico y económico, considerando el costo estimado proporcionado por el área técnica, la Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo, estima procedente autorizar la adjudicación del servicio a:

Empresa	Servicio	Cantidad	Importe	Subtotal	IVA	Total
DESELCI, S. A. DE C. V.	Mantenimiento Preventivo de las Instalaciones Hidrosanitarias de acuerdo a catálogo CAT-M-CS-008-23 para la Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo, Coahuila.	1	\$ 71,520.00	\$ 71,520.00	\$ 11,443.20	\$ 82,963.20
<b>Total Servicio</b>				<b>\$ 71,520.00</b>	<b>\$ 11,443.20</b>	<b>\$ 82,963.20</b>
<b>IMPORTE EN UMAS AL 01 DE FEBRERO 2023 (103.74)</b>						<b>689.42</b>

**CONSIDERACIONES**

Para la formalización de la contratación se elabora contrato simplificado.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

**LIC. MARIA DE LOURDES HERNANDEZ MANZANO**  
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA

**MTRO. ROBERTO GIACOMÁN GIDI**  
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
EN SALTILLO